



PASANTÍAS EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

RESULTADOS DE POSTULACIÓN (22-12-2025)

El Tribunal Constitucional ha resuelto seleccionar para el período de verano 2026, a las y los siguientes estudiantes de Derecho de diversas universidades del país:

- MARÍA JOSE CABEZAS YAÑEZ, UNIVERSIDAD DE CHILE
- ADRIÁN CABEZAS GUAJARDO, UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
- KAREN ELIZABETH ZEGARRA CORTÉS, UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
- MARTÍN BRAVO MELVILLE, UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
- VALENTINA ANDREA CÁCERES GUTIÉRREZ, UNIVERSIDAD DE TALCA
- FERNANDA CATALINA CERDA IRRAZABAL, UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
- ANA ALICIA CÓRDOVA PÉREZ, UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ
- JAVIERA LABRA GUTIÉRREZ, UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO
- PEDRO CRUZ MATORANA, UNIVERSIDAD DE CHILE
- MILA GARRIDO ORELLANA, P. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
- VALENTINA PAZ MARTÍNEZ RIQUELME, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
- VALENTINA SZIGETHI MERCADO, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
- BENJAMÍN BASCUÑÁN VILLANUEVA, UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
- MARÍA JOSÉ SEPÚLVEDA SOTO, UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
- AGUSTÍN BESFAMILLE, P. UNIVERSIDAD CATÓLICA
- BENJAMÍN BERTON ORTÍZ, UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE
- JOSÉ MIGUEL MARDONES RAMÍREZ, UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS
- ALANIS SANHUEZA MUÑOZ, UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
- JACINTA PIZARRO, UNIVERSIDAD DE CHILE.

Las y los pasantes seleccionados serán contactados directamente por correo electrónico para los detalles de su pasantía.

Agradecemos desde ya a todos los estudiantes interesados en participar en este programa y los llamamos a postular a una nueva convocatoria que se realizará en **mayo de 2026 para las pasantías de invierno**.